



Centro Asociado de la UNED en Ourense

MEMORIA PRESUPUESTO CENTRO ASOCIADO UNED OURENSE

EJERCICIO ECONOMICO 2020

Confeccionado el Proyecto de Presupuestos del Consorcio para el Centro Asociado de la UNED de Ourense, correspondiente al ejercicio económico de 2020, con arreglo a lo establecido en la legislación vigente, los reglamentos de funcionamiento del Centro Asociado y los Estatutos del Consorcio, se da traslado del mismo a la Junta Rectora para su conocimiento y eventual aprobación.

La elaboración del presupuesto para 2020 se ha realizado, tal y como preceptúa la legislación vigente y los reglamentos anteriormente mencionados, teniendo en cuenta la naturaleza económica de los ingresos y los gastos, así como las finalidades y objetivos que con estos últimos se pretende alcanzar.

El presupuesto se presenta nivelado en la cifra de novecientos cuarenta y un mil euros (941.000,00 €), sin que presente déficit inicial y con pleno respeto a los principios presupuestarios de suficiencia y equilibrio presupuestario.

A los efectos pretendidos, con el fin de aclarar y justificar el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio económico de 2019, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26º del Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Centros Asociados, se adjunta una breve memoria explicativa de su contenido.

La elaboración de estos presupuestos ha tenido en consideración dos premisas fundamentales, a saber, la contención de gastos, y la previsión de ingresos acorde con la liquidación del ejercicio anterior.

En este sentido, con respecto a los ingresos, no constando ninguna modificación en las aportaciones de las distintas instituciones y patronos que conforman el Consorcio del Centro Asociado de la UNED en Ourense, la previsión de ingresos para el ejercicio de 2020 se ha efectuado sobre la liquidación del ejercicio 2018 y las proyecciones del ejercicio de 2019. De este modo, el importe total de ingresos previstos para el ejercicio económico de 2020, asciende a la cantidad de novecientos cuarenta y un mil euros.

Por lo que respecta a los gastos, estos ascienden asimismo, a novecientos cuarenta y un mil euros, resultando un presupuesto equilibrado, tal y como es preceptivo, con el total de ingresos previstos.

En el apartado de los gastos, indicar que se ha procedido a contemplar los incrementos que puedan derivarse del aumento de los precios al consumo así como el incremento retributivo que eventualmente se acuerde para el personal al servicio de las administraciones públicas.

Finalmente reseñar que los presupuestos para el ejercicio económico del 2020 presentan como principal novedad su carácter estimativo, en lugar del carácter limitativo y vinculante que tienen los presupuestos de la generalidad de los entes que configuran el sector público, para lo que ha sido necesario dotarse de normas contables específicas, entre otras, la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, en cuya virtud, se han establecido normas contables específicas, para la adaptación del PGCP a los organismos públicos cuyo presupuesto de gastos tiene un carácter estimativo, entre los que se encuentran y destacan, los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

Ourense, 17 de octubre de 2019.

Director Centro Asociado UNED Ourense

Jesús Manuel García Díaz

**PRESUPUESTO C.A. UNED OURENSE EJERCICIO 2020.
INGRESOS.
CLASIFICACION ECONOMICA.**

Concepto	Descripción	Previsión inicial 2020 Ourense-Valdeorras
Capítulo III	Tasas y otros ingresos	30.000,00
39900	Ingresos generados en el centro	30.000,00
Capítulo IV	Transferencias corrientes	911.000,00
42150	UNED	229.000,00
45030	Consellería de Educación	49.500,00
46100	Deputación Ourense	400.000,00
46200	Concello de Ourense	222.500,00
46201	Concello de A Rúa	10.000,00
	Total Presupuesto ingresos	941.000,00

PRESUPUESTO CENTRO ASOCIADO UNED OURENSE EJERCICIO 2020.
GASTOS.
CLASIFICACIÓN PROGRAMAS.

		Descripción	Previsión inicial 2020
			Ourense-Valdeorras
Subfunción	323	Promoción Educativa	
Capítulo	I	Gastos de personal	380.000,00
	13000	Retribución Personal UNED	285.000,00
	16000	Seguridad social	92.000,00
	16204	Otros gastos sociales	3.000,00
Capítulo	II	Gastos en bienes corrientes y servicios	536.000,00
	21200	Reparaciones y Mantenimiento	27.500,00
	22000	Material de oficina	10.000,00
	22100	Energía eléctrica y agua	30.000,00
	22200	Comunicaciones	15.000,00
	22400	Primas de seguros	15.000,00
	22601	Gastos de representación	1.000,00
	22602	Gastos de difusión y publicidad	3.000,00
	22607	Gastos bancarios	500,00
	22608	Gastos diversos	2.500,00
	22609	C.O.I.E.	5.000,00
	22610	Tutorías	310.000,00
	22612	Coordinadores y personal apoyo	25.000,00
	22700	Limpieza y aseo	30.000,00
	22706	Trabajos realizados por otras empresas	25.000,00
	23000	Dietas	2.000,00
	23100	Gastos de locomoción	2.000,00
	23300	Representación de Alumnos, PAS y Tutores	2.500,00
	23305	Cursos y actividades extensión universitaria	30.000,00
Capítulo	VI	Inversiones reales	25.000,00
	62500	Mobiliario	2.500,00
	62800	Material de biblioteca	12.500,00
	62900	Material tecnológico	10.000,00
Total presupuesto gastos			941.000,00

**PRESUPUESTO CENTRO ASOCIADO UNED (OURENSE-VALDEORRAS).
EJERCICIO 2020.
RESUMEN DE CIFRAS.**

PRESUPUESTO DE GASTOS. CLASIFICACIÓN PROGRAMAS		
		Previsión inicial 2020
Grupo de programa		Ourense-Valdeorras
323	Promoción educativa	941.000,00
Total Presupuesto Gastos		941.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
		Previsión inicial 2020
Capitulo	Descripción	Ourense-Valdeorras
I	Gastos de personal	380.000,00
II	Gastos corrientes y servicios	536.000,00
	Total operaciones corrientes	916.000,00
VI	Inversiones reales	25.000,00
	Total operaciones de capital	25.000,00
Total Presupuesto Gastos		941.000,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS		
		Previsión inicial 2020
Capitulo	Descripción	Ourense-Valdeorras
III	Tasas y otros ingresos	30.000,00
IV	Transferencias corrientes	911.000,00
Total Presupuesto de ingresos		941.000,00

Ourense, 17 de octubre de 2019
Dtor. Centro Asociado UNED

Jesús Manuel García Díaz

Asunto: Proyecto Presupuesto Consorcio Centro Asociado de la UNED en Ourense. Ejercicio económico 2020.

El artículo 121 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria establece que las entidades que integran el sector público administrativo deberán aplicar los principios contables públicos, así como el desarrollo de los principios y normas establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril (en adelante PGCP) y sus normas de desarrollo.

Dentro del sector público administrativo estatal se crearon determinadas entidades cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo, en lugar del carácter limitativo y vinculante que tienen los presupuestos de la generalidad de los entes que configuran dicho sector, para las que se hizo necesario regular normas contables específicas, en concreto, la adaptación del PGCP para los organismos públicos cuyo presupuesto de gastos tenga carácter estimativo, aprobada por Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado.

Dentro de estas entidades de presupuesto estimativo destacan los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, entre los que se encuentra el Consorcio del Centro Asociado de la UNED en Ourense y su extensión en A Rúa de Valdeorras.

La Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, ha incidido en este sentido, al tiempo de regular normas contables específicas, en concreto, la adaptación del PGCP para los organismos públicos cuyo presupuesto de gastos tenga carácter estimativo, aprobada por Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado.

Los Centros Asociados de la UNED como entidades de derecho público con personalidad jurídica propia y con capacidad jurídica y de obrar quedan por lo tanto vinculados por la disposición adicional única de la Orden HAC/874/2018, de 30 de julio, por la que se modifica la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, a la obligación de formular presupuestos y cuentas anuales consolidadas con la propia UNED.

Poniendo en relación estas prevenciones legislativas con los Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la UNED en Ourense, debe conformarse un presupuesto con carácter anual con destino al funcionamiento operativo de los servicios del centro educativo, en el que se incluyan las dotaciones precisas con destino en otras finalidades, a gastos de personal, tutorías, gastos de mantenimiento, actividades académicas...

El expediente presupuestario que se eleva a la Junta Rectora para su eventual aprobación, está integrado por los siguientes documentos :

- Estado de gastos, en el que se incluyen con la debida especificación, los créditos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones.
- Estado de ingresos, en el que figuran las estimaciones de los recursos que se prevén liquidar en el ejercicio.
- Anexo de personal, en el que se relacionan los puestos de trabajo existentes.
- Cuentas anuales del ejercicio económico de 2018.

Por lo que respecta al procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.f) de los Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la UNED en Ourense, corresponderá al Director del Centro Asociado elaborar el proyecto de presupuestos para su eventual aprobación por la Junta Rectora (art. 13.2.f).

De conformidad con los principios de transparencia y publicidad que inspiran la Ley de transparencia, buen gobierno y administración, una vez aprobado el Presupuesto, se insertará copia del mismo en la página web del centro asociado para su general conocimiento.

Teniendo en cuenta lo expuesto, así como la atribución estatutaria a la Junta Rectora de la aprobación del presupuesto anual se propone a la misma, la adopción del siguiente acuerdo:

- Primero.- Aprobar el presupuesto del Consorcio del Centro Asociado de la UNED en Ourense para el ejercicio económico de 2020, nivelado en gastos e ingresos por un montante global cifrado en 941.000,00 euros.



- Segundo.- Insertar copia del mismo en la página web del Centro asociado para su general conocimiento.

Ourense, 17 de octubre de 2019

Jesús Manuel García Díaz

Director Centro Asociado de la UNED en Ourense